Centro Universitario 27 de abril de 2020

Comunidad Universitaria

Estrategia de trabajo para atender a los usuarios de servicios escolares.

En apego a los lineamientos de observancia general emitidos por la rectoría de esta casa de estudios ante la contingencia por el COVID 19, la Dirección de Dirección de Servicios Académicos, propone continuar en forma virtual con las actividades administrativas indispensables para la operatividad de la Universidad, las cuales se llevarán a cabo en los tiempos mínimos necesarios.

IV. TITULACIÓN (licenciatura)

1. Integración del expediente digital para titulación

1.1. Escribe tus datos en la hoja anexa REGISTRO DE TRÁMITE DE TITULACIÓN (formato F-21-02), no olvides incluirla en tu expediente.

1.2. Escanea tus documentos originales, aquellos señalados en el formato REQUISITOS A PRESENTAR EN MESA DE PROFESIONES, agrega dicho formato a tu archivo.

(**Nota:** no se aceptará imagen de una copia, además, deberá ser digitalizado en su totalidad, si contiene información al reverso, escanea por ambos lados).

1.3 Envía tus imágenes en un solo archivo (PDF) al siguiente correo titulaciones.licenciatura@uaq.mx. Dicho archivo tendrá como nombre el número de expediente del interesado.

1.4. Las fotografías y los recibos de pago, se deberán entregar una vez que el H. Consejo Universitario apruebe tu solicitud y vayas a agendar a tu facultad, se te notificará a través del portal.

1.5. Cualquier duda o inquietud será por correo. Espera respuesta a tu solicitud.

Nota: *el formato* ***REQUISITOS A PRESENTAR EN MESA DE PROFESIONES*** *se obtiene a través del Portal, ingresa con tu expediente y nip, selecciona la opción Proceso de titulación, sigue los pasos para generar la solicitud y espera la respuesta por el mismo medio.* https://dsa.uaq.mx/docs/INS-21-15.pdf

Secretaría Académica
Dirección de Servicios Académicos

REGISTRO DE TRÁMITE DE TITULACIÓN
F-21-02

(Favor de escribir tu nombre completo e indica donde van los acentos si es que los lleva. En caso de ERROR deberá pagar una reposición de título).

Expediente: _____
Nombre:_____

Nombre de tu carrera con línea terminal:_____
_____

Emitiremos tu título en género: Femenino ( ) Masculino ( )

Edad:_____ Correo electrónico:_____

Número de celular: _____

Nivel de Revisión: 07

2.- **Registro de título electrónico para que realices tu trámite de cédula profesional ante la SEP**.

2.1. Solicita al correo electrónico titulaciones.licenciatura@uaq.mx el formato de **Registro Electrónico para trámite de cédula profesional**.

2.2. El formato debidamente lleno, deberás digitalizarlo al correo titulaciones.licenciatura@uaq.mx junto con todos tus documentos en un solo archivo (PDF), el archivo tendrá como nombre el número de expediente del interesado.

2.3. Se te darán mayores indicaciones en el momento que envíes el correo, sobre fechas de entrega, pagos, etc.

Atentamente
"Educo en la Verdad y en el Honor"

Dirección de Servicios Académicos

Secretaría Académica, Dirección de Servicios Académicos

REGISTRO ELECTRÓNICO PARA TRÁMITE DE CÉDULA PROFESIONAL

C.U._____ de_____ de 20___.

Solicito se me expida previo pago correspondiente, el Registro Electrónico de mi Título o Grado Profesional

Datos personales

Apellido Paterno: _____
Apellido Materno: _____
Nombre (s): _____
Expediente: _____
Carrera/especialidad/maestría/doctorado: _____
_____
Teléfono: _____Cel:_____
Correo electrónico: _____

Documentos que deberá anexar a la solicitud

Si tu título profesional tiene fecha de expedición del 01 de enero del 2012 en adelante, presentar **copia** legible de los siguientes documentos:
Si tu título profesional tiene fecha de expedición del 31 de diciembre del 2011 hacia atrás, presentar **original y copia** de los siguientes documentos:

Nivel Técnico y Licenciatura	Nivel de Posgrado
1.- Título profesional (copia por ambos lados). 2.- CURP (actualizado) 3.- Certificado de estudio inmediato anterior. 4.-Certificado de estudio del cual se requiere registrar el título (únicamente si tu título profesional tiene fecha de expedición del 31 de diciembre del 2011 hacia atrás) 5.- Recibo de pago por el concepto de *Registro Electrónico del título*, el pago se realiza en la caja universitaria del edificio de servicios escolares.	1.- Diploma ó Grado ó Título de posgrado (copia por ambos lados) 2.- CURP (actualizado) 3.- Certificado del estudio inmediato anterior. 4.- Certificado de estudio del cual se requiere registrar el título (únicamente si tu título profesional tiene fecha de expedición del 31 de diciembre del 2011 hacia atrás) 5.- Cédula Profesional inmediata anterior. 6.- Acta de ceremonia de obtención del grado del cual se requiere registrar el título. 7.- Recibo de pago por el concepto de *Registro Electrónico del título*, el pago se realiza en la caja universitaria del edificio de servicios escolares.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verídica y que los documentos que acompaño son auténticos.

_____
Nombre y Firma del Interesado